

# INHALACIÓN DE SUSTANCIAS. HUMOS DE ESCAPE DIÉSEL, POLVO Y SÍLICE CRISTALINA



## Objetivos

Proporcionar a los alumnos, de las herramientas de conocimiento adecuadas, para saber a qué riesgos se exponen por la inhalación de polvo y/o sílice cristalina, las medidas que se debe adoptar para una correcta medición de las cantidades que se pueden inhalar en cada puesto de trabajo; el uso adecuado de los equipos de protección personal, mediante la medición cuantitativa del nivel de ajuste de los mismos.

## Contenidos

### PARTE I - TEORICO

- Definición y Riesgos para la salud por exposición a polvo y la Sílice Cristalina
- Normativa de referencia
- Producción de polvo por: Equipos de trabajo, materias manipuladas, etc...
- Medición de concentraciones. Método de toma de muestras.
- Sistemas de protección colectiva: Equipos de Protección Colectiva, EPC y Organización del Trabajo Seguro (OTS).
- Sistemas de protección Individual: Equipos de protección respiratoria, EPI.
- Derecho a la información y participación de los trabajadores.

### PARTE II - PRACTICO

- Comprobación cuantitativa personalizada de ajuste de protecciones respiratorias.

Más información en [www.tecmina.net/cursos](http://www.tecmina.net/cursos)

## FECHAS DE IMPARTICIÓN:

02 de Julio de 2024

## HORARIO:

de 07:30 a 15:30 h

## LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Barcelona

## LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

01 de Julio de 2024

## INSCRIPCIÓN:

[formacion@tecmina.net](mailto:formacion@tecmina.net)

## Perfil del Alumnado

Curso dirigido a operarios que desarrollen sus labores con en actividades extractivas mineras y estén expuestos a SCR.

## Modalidad

La modalidad de esta formación es presencial, son una duración de 8 horas, para un máximo de 20 alumnos.

## Metodología

Seguimos una metodología orientada al desempeño del puesto, práctica y dinámica. Las clases se adaptan a los perfiles del alumnado y a los requerimientos de las empresas y las necesidades de cada puesto de trabajo.

## Formadores

Curso impartido por titulados universitarios de minas, con experiencia en actividades extractivas y con la formación técnica superior en Prevención de Riesgos de acuerdo a la ITC 02.1.02 apartado 8.

## Certificado

Los asistentes que cumplan la asistencia mínima recibirán un Certificado de la formación recibida.

Subvencionado por:  
**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL  
RETO DEMOGRÁFICO**



# FORMAMOS PERSONAS